

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

Sr. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Horno de los Bizcochos, 19.—Teléfono 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven, publíquense ó no, y siempre bajo la responsabilidad de sus autores.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.. 1'25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1'50 »
Número corriente..... 0'10 »
Idem atrasado..... 0'25 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

Al pueblo republicano: Al pueblo en general:

El domingo 18 inmediato y en el tren de las diez y cuarto de la mañana, llegarán á esta ciudad los diputados Sres. Lerroux, Pallarés, Junoy, Nougués y probablemente el Sr. Anglés.

No necesitan presentación. Son bien conocidos de los españoles. Tal vez no es tan conocido y apreciado lo pesado de la carga echada sobre sus hombros, lo tremendo de una labor tan continua, lo titánico de un esfuerzo tan constante, enfrente de unos enemigos que cuentan con el poder, las riquezas, la fuerza y el arraigo de muchos siglos de servidumbre.

El partido republicano ha prestado, en los últimos años, el más importante servicio político á la nacionalidad española. Ya en las calles de Barcelona no se silba al uniforme del ejército español, ni se pisotea públicamente la enseña nacional: el imbécil y aburguesado separatismo catalanista sucumbió ante el republicanismo catalán, resurgente, vigoroso, al conjuro de una voluntad sana y fuerte. Tal es la obra republicana. Estos son nuestros hombres.

Al pueblo republicano, al pueblo en general, á todos los que en sus venas sientan correr, encendida, la sangre de los hombres libres, á todos aquellos en cuyas almas arda el fuego santo, la llama viva de los ideales progresivos.

INVITAMOS á que en dicho día y á las diez de la mañana, acudan á la estación en recepción entusiasta y ordenada, de los ilustres caudillos de una causa popular y redentora.

Y el pueblo acreditará, una vez más, estar capacitado para los derechos y funciones públicas. La sensatez es perfectamente compatible con el entusiasmo.

SALUD Y REPÚBLICA.—Toledo 14 de Diciembre de 1904.—Por las Juntas provincial y municipal, Benito G. y Gutiérrez.—Por «La Juventud», Magdalena de Castro.—Por el Casino, Esteban Bajo.

LA MANIFESTACIÓN

Se organizará en la esplanada de la estación misma á la llegada del tren (diez y cuarto de la mañana).

La música cesará de tocar en las inmediaciones de la Bola del Miradero.

EL MITIN

Empezará á las once en punto de la mañana.

En él tomarán parte los Sres. Lerroux, Pallarés, Junoy, Nougués y probablemente el diputado Sr. Anglés. También hablarán algunos otros oradores, en muy corto número.

Todas las Juntas y republicanos de la provincia quedan invitados.

La entrada será pública; pero esta Comisión organizadora del mitin se reserva los palcos (y proscenios), plateas para las representaciones de las Juntas de los

ocho distritos electorales en que está dividida la provincia, de la Directiva del Casino Republicano y los presidentes de los cinco distritos de Toledo en representación de sus Juntas respectivas. No es posible asignar á estas Juntas más representación, porque entonces la de Toledo, en el acto, sería desproporcionada en demasía, exclusivismos que, á más de poco hidalgos, no están en el espíritu ni en la letra de nuestro credo. Los otros dos palcos del mismo piso se destinan para otra representación á que se ha invitado.

En los palcos de los demás pisos la entrada tampoco es incondicionalmente pública: se destinan preferentemente á alguna otra representación y á las señoras de republicanos ó no republicanos que quieran ocuparlos (sin distinción, como es natural), de clases sociales.

En el escenario no será libre la entrada sin invitación especial: estará ocupado por la Junta municipal, Directiva de la Juventud y «Organizadora» del mitin, y los representantes que no hayan tenido espacio suficiente en el palco de su distrito y los de LA IDEA.

Los reporters y corresponsales de la prensa local y madrileña, tendrán también su mesa en el escenario, en el sitio de costumbre.

El presidente de la Junta municipal, nombrará dos «parejas de orden», una para el escenario y otra para las proximidades de la entrada del patio de butacas; la *Juventud* tendrá también otras varias, distribuidas en distintas partes del local é igualmente el Casino.

Dará brillantez al acto el *Orfeón Toledano*, que sólo cantará antes de empezar el primero y luego al terminar el último de los oradores.—LA COMISIÓN.

DE LA ASAMBLEA

Aviso á los representantes.

Al terminar el mitin, se ruega á los señores representantes de las Juntas municipales, se sirvan acercarse al escenario, en donde, de la Comisión gestora de la preparación de la Asamblea, tomarán informes referentes á la celebración de la misma.

JUVENTUD REPUBLICANA

Suscripción abierta para subvenir á los gastos que origine el importante acto político en proyecto.

Suma anterior, 225,10 pesetas.—D. Hilario Alarcón, 0,25; José Gómez Escalona, 0,25; J. L. R., 0,50; José Fernández, 1; Ildefonso Gil, 0,50; Enrique Alcalá, 1; José Martín, 0,50; Pedro Bueno, 0,50; Angel Ragel, 0,50; Domingo (el panadero), 0,50; Marcos Franco, 0,25; V. A., 0,50; F. S., 1; F. S., 2; R. P. 2; Damián Sánchez, 1.—Total 237,35 pesetas.

LECTURAS

(TRADUCCIÓN DEL GRAN ESCRITOR ALEMÁN BÜCHNER)

LA SOCIEDAD

(Continuará.)

Pobreza sin límites junto á la ilimitada riqueza; exceso de fuerza junto á extraordinaria impotencia;

excesiva felicidad junto á miseria excesiva; esclavitud sin límites junto al desenfrenado capricho; extraordinaria superfluidad junto á la estrechez más desgarradora; ciencia fabulosa junto á la ignorancia más increíble; el más penoso trabajo junto al más fácil gozo; belleza y esplendor de toda clase junto á la degradación más profunda de la existencia y del ser, son los caracteres de nuestra sociedad actual, que, por la grandeza y antagonismo de sus contrastes, sobrepuja á las épocas peores de política opresiva y de esclavitud. Diariamente pasan ante nuestra vista las tragedias más conmovedoras, producto de estos contrastes, y no podemos siquiera prever su horrible reproducción, debiendo repetirnos que cada día, á cada hora, algunos hombres perecen rápida ó lentamente por faltárles las cosas más necesarias de la vida, mientras que á su lado y junto á ellos, la partu más favorecida de la sociedad rebosa en superfluidad y bienestar y la prosperidad nacional alcanza un grado de desarrollo nunca visto. Si recorremos nuestras grandes ciudades ó nuestros poderosos distritos industriales, tendremos ocasión de observar á cada paso é inmediatamente juntos, encima ó debajo de la riqueza y de la felicidad, ocultarse los antros del vicio y la miseria; junto á las mesas exuberantes y á los estómagos repletos, el hambre de mirada sombría, sufrir sus silenciosas torturas; y junto á la vida desahogada y ostentosa, encogerse sin esperanza el desatiento temeroso al par que ansioso en oscuro rincón, ó bien presa de desesperación sombría incubar horribles designios. ¡Cuán á menudo podría el pobre trabajador arrebatarse al más extremo tormento sus hambrientos y temblorosos hijuelos con las migajas que caen de la mesa del rico, que son desdeñadas hasta por sus perros! ¡Cuán á menudo el alimento que el hastiado goloso desdeña con desprecio sería una verdadera golsina para el que sólo come por apaciguar el hambre!

El mismo alimento *intelectual*, el placer de la inteligencia está tan desigualmente repartido, que muy á menudo la más pequeña parte del que está colocado en una situación alta y desahogada, y que acaso á él le es completamente inútil, podría enriquecer al pobre ó lo menos podría hacerle gozar las delicias del espíritu, y acaso, acaso indicarle un camino salvador. ¡Cuántos talentos, cuántos genios duermen quizá y aún sin quizá, entre la multitud, sin poder jamás tomar su legítima dirección y debiendo arrastrar el vehículo del cotidiano trabajo, mientras que la incapacidad y la pequeñez de miras se exponen en la cátedra de la ciencia y del poder! ¡Cuánta hambre intelectual ó física podría saciarse sin trabajo alguno, sólo con repartir equitativamente la propiedad y la educación! ¡Todos comerían y aprenderían hasta saciarse, si todos debiesen manifestar su actividad no trabajando tantos para uno solo ó para algunos!

Como hemos dicho, es preciso atribuir todas estas desigualdades y monstruosidades á la lucha social por la existencia no regulada aún por la razón y la justicia y obtenida principalmente por los innumerables actos de opresión política, violencia, expoliación, conquista, etcétera, que llenan la historia de los pueblos en los tiempos pasados, y cuyos terroríficos efectos parecen á

los espíritus mal iluminados del presente, consecuencias necesarias del movimiento social. De ahí que la situación actual de la sociedad y la repartición de la propiedad no sean únicamente como creen muchos, los resultados de la evolución natural, sino más bien un encadenamiento de circunstancias ó causas, entre las cuales el trabajo honrado y la actividad personal representan un papel importante, pero muchas veces secundario. En el lugar de la antigua violencia política se ha sustituido una pasión de opresión y explotación sociales, que no tiene otro objeto que enriquecerse y hacerse propietario lo más pronto posible, á espensas de los otros y que para conseguir este objeto no deja ningún medio para sobrepujar y aventajar á los demás. Inútil es decir que los que han sido sobrepujados ó aventajados, buscan todos los medios posibles para resistir, ya con la astucia, ya con la fuerza, aunque el resultado les sea mucho más difícil, por regla general, á causa de la desigualdad de las fuerzas. La moderación, la piedad son habitualmente tan poco conocidas en esta lucha social, en esta guerra de todos contra todos, como lo eran en la grosera lucha natural por la existencia que hemos descrito. En cierta manera es como una fuga general, una carrera universal huyendo de la pobreza y de la miseria de la vida, en la cual, la mayor parte á causa de su precipitación, apenas tiene una mirada compasiva, mucho menos una mano caritativa para los que á su lado derriba y va hundiendo, sin pensarlo siquiera. La tempestad se levanta con irresistible furor para los desgraciados y los caídos, mientras se oye en todas partes un grito general de guerra; ¡Sálvese el que pueda! ¡Sucumba el que no pueda salvarse!

No puede haber ninguna duda de que este estado de cosas reporte los más grandes perjuicios para las tendencias é inclinaciones más nobles del hombre y para su naturaleza moral, que un egoísmo desenfundado sea el móvil más principal de las acciones humanas. Toda desobediencia á los preceptos dictados por el egoísmo social se castiga en el individuo de la manera más dolorosa y se le obliga á volver enseguida sobre sí mismo, so pena de ser infiel á los imperiosos mandatos del instinto de conservación. Aún el fitántropo de mayor abnegación no podría recibir las órdenes del egoísmo social sin que experimentara las contrariedades personales más graves.

No serán muchas las personas que disputarán sobre la justicia de estas proposiciones inspiradas por la diaria experiencia, ni tampoco los que se atrevan á atacar este principio fundamental de la Naturaleza (formulado precedentemente) de que todos los hombres al nacer traen consigo un derecho igual al patrimonio material ó espiritual de la humanidad. Pero después de reconocer éstas y otras verdades semejantes, se añade con un desdén movimiento de hombros que no hay ningún medio razonable ni aceptable para remediar esta situación, que en todo tiempo han existido ricos y pobres, y que la desigualdad de posición, de bienes, de condiciones, de educación, etc., son atributos necesarios é indispensables de la sociedad humana, y sin los cuales no podría ésta subsistir. Añaden, además, que si se quisiese hoy intentar una repartición general de bienes, á pesar de los derechos existentes y en su mayor parte justificados, la antigua desigualdad no tardaría en restablecerse. Finalmente se pintan con colores tan negros los peligros (en parte reales, en parte imaginarios) del llamado comunismo, que se afirma rotundamente que todas las tentativas de esta clase han tenido un fin muy vergonzoso, y que por debilidad é insuficiencia de la Naturaleza humana, ésta será siempre desgraciada.

Tiro rápido.

Rápidamente, radicalmente, estamos en plena crisis. Han dimitido los Sres. Maura y todos los ministros y ya han empezado los *cabildos* para el nombramiento de sucesores.

En los primeros momentos hablábase de los Sres. Villaverde, Dato y general Azcárraga. Este último ha sido el llamado á constituir Ministerio.

Todos peores; los mismos frailes y con los mismos hábitos.

¿Logrará el general formar el nuevo gabinete?

Dificilísimo es el asunto, porque el campo conservador es una olla de grillos y una completa Torre de Babel.

Lo que venir pueda, formado con tales elementos, se deshazá como la cera puesta al calor.

Cuando la descomposición se presenta en un cadáver hay que enterrarle deprisa.

La caída del Gobierno ha causado profunda tristeza en toda España, ¡qué lástima! ¡tan simpático y tan clerical é!

Sobre todo, en el Ejército y la Marina el sentimiento ha sido grandísimo. ¿Y cómo no? Si todas sus esperanzas las tenían puestas en los talentos de los señores generales Linares y Ferrándiz.

Qué desgraciados son los españoles, no hay dicha duradera para ellos.

¡Perder de vista á Maura! ¡Oh, dolor! ¡Qué brutalmente ha desaparecido!

¿Y los sucesivos aniversarios que de su subida al poder pensaba celebrar D. Antonio, no se han ido?

¿Y los quinquenios? ¿Y la moralidad política?

Está probado que el Sr. Maura es muy mal profeta.

¡Y nosotros que creíamos que era infalible!

Vuelven los suplicatorios á salir á escena.

La fórmula no se encuentra manera de *pastelearla* á gusto de todos y aún dará lugar á nuevos y largos debates.

Peor es *meneallo*; árbol que crece torcido.....

El importante gravísimo problema de las subsistencias ha sido presentado y tratado en el Congreso, y á pesar de la urgente é imperiosa necesidad de resolverlo ha caído en el vacío ó poco menos.

Ya vendrá el hambre y entonces serán los apuros.

¿Quién no recuerda cómo finalizó en Francia el siglo XVIII?

En Valencia han ocurrido serios disgustos, provocados por los neos y clericales.

Las autoridades estuvieron poco discretas y el Gobierno desacertado, dando la razón á los provocadores, con el apoyo de la mayoría, *masa inconsciente siempre sierva de su señor*.

Tienen ojos y no ven; la ceguera los matará.

Con motivo de los sucesos de Valencia á que nos referimos, en el Parlamento hubo gran marejada en la que los Sres. Blasco Ibáñez y Soriano han dicho verdades como puños y fustigado al vaticanista Gobierno como lo merecía.

Para todos hubo su *miajita* y todos callaron, y el que calla otorga ó la culpa lo enmudece.

Lucidos quedaron los Sres. Maura, Linares, Sánchez Toca, y Domínguez Pascual.

¿Pues y el padre Nozaleda?

¡Pobre señor, acusado de traidor, siendo tan puro como los ángeles del Cielo!

La ciudad de El Turia indudablemente estaba llamada á *acabar* con el Sr. Maura.

Los diputados de allí le han ocasionado muchas desazones, el nuevo prelado para la Diócesis, P. Nozaleda, grandes desvelos y desazones y como final el capitán general de aquella región ha sido la causa determinante de su *batacazo*.

Sí, Valencia ha *despenado* y *descuajado* al *super-hombre de las frases*.

A todo esto los presupuestos discutiéndose sin calor, y sin atención por parte de ninguno, como si fuera cosa que no interesara al país.

Está bien; el pueblo á pagar, á callar y á rezar, en tanto que el Parlamento se *emvilece*.

Y no va más.

Al cerrar este número nada en concreto se sabe de la formación del nuevo ministerio. Lo cual que lo sienten mucho los liberales y demócratas.

¡Paciencia! Para estas Navidades no hay turrón; otra vez será.

SEA ENHORABUENA

Cordialísima se la enviamos á los Sres. Garcés y Lago, redactores de *La Voz de la Juventud*, sometidos hasta hace muy poco á procedimiento judicial por injuria.

Era el querellante el abogado de este Colegio don Julián Esteban Infantes y en una reunión profesional recientemente celebrada, el letrado y distinguido periodista D. Manuel Cano le invitó á retirar la querrela.

No se hizo rogar el Sr. Infantes y en el acto ofreció presentar el oportuno escrito para que cesaran las actuaciones.

Todos los que han intervenido en el asunto merecen nuestros plácemes, que sin regateos les enviamos, pero especialmente al Sr. Cano por la generosa iniciativa, y á D. Julián Esteban Infantes, por su digno proceder.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Este proyecto de ley tiene un defecto muy grande. Por las opiniones emitidas en la información, se ve que todos han dispuesto en defensa de intereses particulares y *pobres*, pidiendo sigan las *exenciones* que constituyen *privilegios*, como los relativos á los novicios de las Ordenes religiosas y otros varios.

Temo que esa ley sufra igual suerte que la célebre del descanso dominical: es decir, que sea más combatida después de sancionada que al discutirse, que es la ocasión.

Nadie la ha atacado por el lado vulnerable.

Esa ley, por la que se pretende suprimir la redención en la vil moneda, lejos de suprimirla, entiendo que lo que se hace es sustituirla por otras muchas y más irritantes redenciones.

Lo que se debiera hacer y lo que satisfaría al país, es suprimir en la actual los artículos que se refieren á la redención, y ya no había más que hacer, ni medio de eludir el servicio militar á las banderas de la patria, la contribución de sangre que todos los ciudadanos deben pagar sin preeminencias ni pretextos, ni menos comprar con dinero la remisión de obligación tan honrosa como sagrada.

Si ese proyecto llegare á ser ley, los desheredados de la fortuna tendrían más cerca la ofensa del privilegio de los ricos.

En los cuarteles se introduciría una nueva graduación, no medida por las divisas ó insignias de las bocasmangas, sino por la posición social, produciendo un efecto moral desastroso entre la tropa, que los que puedan vayan á dormir á sus casas y que no coman rancho, mientras los pobres, los honrados hijos del pueblo quedan encerrados y condenados á comer lo que dan de sí los cincuenta céntimos que el Estado paga por plaza.

Hoy, en realidad, la diferencia es mayor, porque el que puede disponer de 1.500 pesetas no pisa ni aun el cuartel; pero hay dos razones muy atendibles: Una, que no los ven, que los soldados son todos iguales en filas y en el cuartel, y otra, que la costumbre es tan antigua que se ve ya con tranquilidad redimirse los ricos.

Asimismo, es una costumbre de todos los tiempos, que los soldados sean tratados, cada uno, según su comportamiento y sus méritos, no según la familia á que pertenece; y como el hecho de costearse el equipo, de llevar caballo (en esta arma) y de pagarse su manutención, etc., habría de establecer más diferencias de trato, consideraciones y grandes comodidades, se establecería un odio tremendo, una desigualdad irritante que daría los más funestos frutos para la disciplina, base ésta sobre la que han de asentarse los ejércitos.

No se objete que siempre y en todo han de existir las diferencias sociales. En la vida ordinaria, en el conjunto de hechos que constituyen la vida de los hombres, por inclinación y por amor propio, cada cual vive en el ambiente de lo que se llaman clases.

El adinerado, el que puede derrochar, vive en los *clubs*, en los salones y en los más aristocráticos lugares donde se tira y destroza el dinero, donde se alardea del lujo y del boato. El de la clase media, vive en la oficina y en el café, y el obrero, el que menos tiene, en el taller y la taberna.

Nadie está conforme con su suerte, pero todos nos resignamos y por un bien entendido orgullo huimos de donde no podemos alternar, de donde haríamos mal papel.

¿Que sucedería si forzosamente se pusieran juntos los señoritos que juegan y destrozan los capitales con los que apenas pueden comer con su trabajo? ¿Que, si los infelices cuyos hijos comen tasado el pan porque el jornal es escaso, se les forzara á concurrir á hermosos paseos, para que los brillantes y el oro que llevan los que van en coches que ruedan por aquéllos, insultaran su pobreza?

Eso es lo que harían en el cuartel los privilegiados; insultar la pobreza de los soldados de verdad, yendo solo á serlo á medias.

Ese, ese es el defecto más grande que tiene el proyecto de ley en cuestión; si no se remedia, si no se obliga á todos á prestar el mismo servicio, esa ley será el último y más rudo golpe que se dé á la institución armada; pero por desgracia, como los que tienen que hacerla son los privilegiados, cometerán la torpeza de dejar á sus hijos en condiciones de que se distingan de los de los pobres.

M. D. L.

REMITIDO

Señor director de LA IDEA:

Muy señor mío y amigo: Como cuanto ha publicado el semanario de su acertada dirección, respecto de las escuelas de este pueblo, ha sido informado por mí, y cuanto ha prometido ocuparse del expediente que contra mí se tramita, ha sido confiada en los ofrecimientos que he hecho á esa Redacción de facilitarle datos, créome en el deber de declararme responsable de los sueltos que en los números 272 y 275 se han ocupado de dicho asunto. Y puesto que el señor inspector, D. Juan Patiño, en el remitido que publica en el núm. 277 trata de demostrar que la Junta provincial de Instrucción pública ha obrado con estricta justicia, y él, como vocal de la misma, se inspiró en los más suaves móviles de benevolencia al informar que procedía se me privase de mis haberes correspondientes á los días que me extralimité en el uso de licencia; yo á mi vez suplico á usted se digne cederme la pluma para tratar de este asunto con la extensión que ha prometido ocuparse de él LA IDEA en sus números 272 y 275, dándole por ello anticipadas gracias y repitiéndome suyo afectísimo servidor,

MIGUEL MORENO.

No dudo que el señor inspector se inspiraría en móviles de benevolencia, como dice, al informar en el sentido que lo hizo á la Junta provincial; pues sabiendo, como debe saber, por habérselo yo dicho y porque lo pone de manifiesto con sus actos la Junta local, la animosidad que en ésta existe contra mí, suavizase su informe para que se me siguiese el menor daño posible.

Podría objetar, como ya ha dicho LA IDEA en el suelto del núm. 275, que si la Junta provincial admitió como verdicas las razones que expuse, en mi contestación al pliego de cargos que se me dirigió, ni el descuento de los haberes de los días que falté á clase creo procedía; pues no tengo noticias de que á ningún funcionario público se descuenta nada de su paga cuando está enfermo; pero como tal medida pudo tomarla el señor inspector en la convicción de que lo alegado en mi defensa era una evasiva para eludir el correctivo á que mi falta me había hecho acreedor, juzgando por los informes que diese la Junta local, dóile expresivas gracias por su benevolencia para conmigo, y para que pueda la Junta provincial formar juicio acerca de la imparcialidad y justicia en que la local de esta villa inspira sus actos, he de decir que

Pedí permiso al señor alcalde, no para un día, como dice la referida autoridad, sino para tres, con propósito de marchar á Madrid á ventilar cierto asunto particular, si cobraba en Talavera la cantidad que había pidi-

do adelantada á mi habilitado. Como el permiso se me dió verbalmente, no puedo justificar que fué por tres días, como digo, aunque creo que la misma razón hay para creer lo que diga el alcalde que lo que afirmo yo

Cobré en Talavera y me marché á Madrid. En la estación de Talavera un amigo, D. Lucio Ballesteros, que como otras muchas personas saben la campaña que contra mí ha emprendido la Junta local, me preguntó cómo andaban mis asuntos (se refería al de mi expediente), le dije lo que había, y él, que es muy despreocupado, profirió alguna frase que hubiera sido poco grata á los oídos del alcalde y del cura párroco, frase que debió oír el ama del párroco, que estaba en la estación, y algunos días después llegó á oídos de la Junta, atribuyéndomela, y he aquí la causa de que, como á mi regreso estuviera dos días en cama, la referida autoridad se quejara de que había abandonado mi escuela, según el mismo alcalde tuvo la ingenuidad de decirme cuando le eché en cara su falta de consideración para conmigo.

Me mandó la Junta provincial el pliego ú oficio de cargos, contesté, y sin duda la local creyó que me justificaba, y después de algunas reuniones acordó hacer una visita á la escuela, y á caso buscando faltas para agravar mi situación, hizo una escrupulosa inspección en el material, no encontrando más falta que la de papel, pues hacía ocho días que se había acabado, y como estábamos en Abril y aún no había cobrado cantidad alguna para material, y se da éste gratis á todos los niños, así pobres como pudientes, no había podido surtir la escuela de este artículo, por lo que los niños escribían al dictado en las pizarras. No quisiera recordar las inconveniencias que ví, tantas que un vocal, el juez municipal, que siempre se había dicho mi amigo, después que los demás se marcharon quiso sincerarse ó, como vulgarmente se dice, *pasarme la mano por el hombro*, y lo mandé donde se merecía.

No sé lo que luego informaría la referida Junta; pues á la verdad, soy el que menos conocimiento tiene de los cargos que se me hacen y las faltas que se me atribuyen y que han motivado el expediente que contra mí se tramita y de que me ocuparé en otro número por no abusar más hoy de la amabilidad del señor director de LA IDEA y de la paciencia de sus lectores.

MIGUEL MORENO ANGULO.

Velada 7 Diciembre 1904.

De colaboración.

URGE EL REMEDIO

Llegaron los primeros fríos, y como si mano oculta tirase del manto que cubre la desgracia, ha dejado al descubierto la llaga que corroe al pueblo español. ¡El Hambre! Vemos aparecer ante nuestros ojos este terrible azote con todo su vigor, poniéndonos de manifiesto la verdad de nuestros asertos al afirmar el mal estado del pueblo, á que urge poner remedio. Los hechos, aun cuando con tristeza, nos demuestran cuánta razón tenemos pidiendo remedio á tanta desdicha.

Si dirigimos nuestras miradas á las costas del Noroeste, el espectáculo no puede ser más triste: Millares de compatriotas, emigran en busca del sustento que su patria les niega. Abandonan familia, hogar, el suelo donde nacieron, antes que morir de hambre, antes que continuar sufriendo los rigores de tanta y tanta miseria.

Volvemos la vista hacia el Sur y sucede lo propio: Hombres jóvenes, en la plenitud de su vida, también huyen á lejanas tierras, abandonando la fábrica, el taller, el campo; y donde antes era alegría, vida, hoy la tristeza es dueña absoluta. ¡Qué desdicha! Y los que quedan, no es porque su suerte ó fortuna les favorezca. Su situación económica no puede ser más precaria. ¡Quizás otras razones ú obstáculos insuperables les impidan seguir el camino de sus hermanos! Tan cierto es esto, que basta leer la prensa periódica para convenirse de la realidad del cuadro que ofrece España.

Y por lo que á Madrid afecta, puedo hablar con mayor firmeza, pues presencio todos los días espectáculos que desgarran mi alma. ¿Y cómo no? ¿Quién no siente dolor profundo al ver tanto hambriento, y mucho más en la capital de España, donde el despilfarro es tan enorme? ¿Cómo no experimentar odio hacia quien teniendo el deber de remediar estas miserias, no trata de evitarlas ó por lo menos de atenuarlas? ¡Y todavía se atreven á insultar al pueblo! ¡Demasiado paciente es! Es preciso verlo: en las filas interminables de los que diariamente acuden á las puertas de cuarteles y asilos, en busca de comida, no vemos solo, como casi siempre ha sucedido, al rapazuelo, al golfillo, ó al vago de profesión, que no tienen otro abrigo, donde guarecerse, que el quicio de una puerta, y por alimento el rancho y el coscurro de la limosna. Nada de eso. Ahora ha cambiado la decoración. Hombres jóvenes, fuertes, trabajadores, son los que acuden; hombres que quieren comer, pero con su trabajo. Y no encontrándolo, antes que morir de hambre, con los ojos bajos, con la vergüenza retratada en su semblante, acuden por el plato de rancho.

Es muy cristiano dar una limosna al que no tiene que comer; pero es más humano facilitar los medios para que coma mediante su trabajo, y no estar supeditados á la generosidad, más ó menos sentida, del que posee, del que dispone del capital. Y más aún, cuando sus desprendimientos se hacen á bombo y platillo, como sucede la mayoría de las veces, formando contraste con otros desembolsos de mayor cuantía, no en beneficio de sus semejantes, y sí para enriquecer, más de lo que están, los guarda-joyas de ídolos de una religión que tiene como base y fundamento: Humildad y Pobreza.

Así vemos como haciendo alardes de sentimientos caritativos, donan unas pesetas para socorro del pobre, y miles de duros para coronas de virgenes que nada necesitan, trabajando con ahinco en allegar fondos, en cantidad enorme, para conseguir, si posible es, sea el regalo algo que salga de lo ordinario, de lo que todos los días vemos, y en estos momentos forme contraste con la miseria que reina en el país.

Para actos de esta índole, todos trabajan, se agitan; pero para evitar la miseria, el hambre, que cada cual se arregle como pueda. Facilitando unas pesetas han cumplido con su deber.

Ante tal proceder queda el recurso de callar; pero no olvidarlo, que ocasión llegará de ajustar cuentas estrechas y pague el que deba.

J. J. SERRANO BUSTOS.

Madrid.

ORGANIZACION REPUBLICANA

JUNTA MUNICIPAL REPUBLICANA DE CARPIO DE TAJO

Presidente honorario, D. Nicolás Salmerón; Presidente efectivo, D. Eugenio López Ayala; Vicepresidente, D. Longinos Escovedo Vargas; Secretario, D. Cándido Gómez Escorcolo; Tesorero, D. Isabelo Esteban Hornigós; Contador, D. Celedonio Hidalgo Gómez; Vocales, D. Benito Navas Espinosa; D. Celedonio Villalba Cruz; D. Teófilo Abijado Hornigós; D. Mauricio Rojas Rojas y D. Lázaro Villalba Vidal.

Crónica.—Información.

Administración.

Próximo el fin de año y por tanto el indispensable balance de nuestras cuentas, rogamos á los suscriptores en descubierto se sirvan abonar las cantidades que adeuden, teniendo presente que el pago es adelantado.

Se lo hemos de agradecer y para ello hay grandes facilidades, porque pueden valerse del Giro Mutuo, libranzas de la Prensa, sobres monederos y sellos de franqueo.

Con el cuaderno 45 de la obra *Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España*, termina el estudio de la provincia de Orense, iniciándose el de la de Lugo, que será digno remate del tomo I, que constará de 48 cuadernos.

La *Nueva Historia* anuncia que al terminar la Monografía de Lugo comenzará la de la provincia de Oviedo y en breve publicará un *mapa de Galicia*, de gran tamaño y en colores, que como el de Asturias que se está grabando, regalará a todos sus suscriptores.

Los pedidos pueden hacerse a D. A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajo, Madrid.

Relación de los operarios que han tenido ocupación en las obras municipales durante la tercera semana de este mes.

Almacén, 3; alcantarillas, 3; vertederos, 4; jardines, 4; empedrados, 8; albañiles, 3; construcción de sepulturas, 5; limpieza del depósito de aguas, 14; caminos, 8; estufa de desinfección, 3; pretilos de la cuesta del Carmen, 3; varios trabajos, 5; arrieros y bolquetes, 2; agregados, 25.—Total, 90.

La *Correspondencia Literaria*, de Madrid, ha visitado nuestra Redacción y gustosos establecimos el cambio.

El domingo a las diez se reúne el Centro de Artistas en Junta general, para los siguientes asuntos: lectura del presupuesto de 1905; elección de Presidente, Tesorero, Interventor, Secretario y dos Vocales.

También es cosa definitivamente resuelta, que el citado Centro, con frecuencia asociado a las conveniencias de la población, instalará una cocina económica para que durante los meses de invierno, sea más llevadera a los pobres su triste situación.

La benéfica institución empezará a funcionar desde el lunes próximo en la parte del edificio de Santa Cruz, situada al final del Paseo del Miradero, donde por un corto estipendio recibirán los menesterosos, una comida sana y abundante.

Las raciones serán 250 diarias que dicho Centro de Artistas distribuirá entre los necesitados.

Correspondencia administrativa.

D. Rafael Rodríguez Menes, de Huerta de Valdecarábanos.—Pagó 6 pesetas por suscripción desde 1.º de Octubre último a fin de Setiembre de 1905.

D. Antonio Gómez Salido, de Menasalbas.—Pagó 1,50 pesetas por suscripción desde 1.º del actual a fin de Febrero de 1905.

D. Antonio Olmedo, de Talavera de la Reina.—Pagó 3 pesetas por suscripción desde 1.º de Julio último a fin del corriente.

Presidente de Unión Republicana, de Madrudejos.—Pagó 7,50 por suscripción desde 1.º Octubre 1903 a fin de este mes.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio Social: Calle de Olazaga, núm. 1.

Paseo de Recoletos (Madrid).

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas	12.000.000'00
Primas y reservas.....		45.105.694'18
Total.....		57.105.694'18

¡Cuarenta años de existencia!

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más red. cidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Sra. Vinda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15; Agente, D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 30 de Noviembre último, ha correspondido el regalo de esta Red a D. Cirilo Ormachea, que entre otros tiene adjudicado el núm. 520, igual al formado por las tres últimas cifras del 35520, agraciado con el premio mayor y ha elegido

Una docena de pañuelos hilo

del establecimiento de D. Ramón Domínguez, Comercio, 49, teléfono 16, por ser uno de los varios regalos de esta Empresa.

La Deliciosa

Fábrica modelo de Agua de Seltz y bebidas gaseosas, medicinales y de recreo

DE

TEODORO ROMERO

Recoletos, 15.—TOLEDO.—Teléfono, 60

Gaseosas de todas clases y cervezas de la acreditada fábrica de Santa Bárbara.

SE SIRVE A DOMICILIO DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

MOISÉS SANCHA

12, CRUZ, 12.—MADRID

DE NUESTRO CATALOGO DE PRENDAS DE CAZA, CAMPO Y SPORT



Modelo núm. 44. Traje de americana cruzada, de gran vestir, dibujos de última novedad, en negro ó azul, en cheviot, armur ó vicuña, á 60, 80, 100 y 120 pesetas.

Modelo núm. 45. Traje de americana á cuadros ó mezclas de alta novedad, infinidad de dibujos, á 50, 75, 90 y 100 pesetas.



Modelo núm. 46. Capa madrileña, corte y estilo especial de esta casa, á 50, 70, 90, 110 y 150 pesetas.

Modelo núm. 47. Capa bordada á mano, en paños finos de Béjar, colores garantizados en azul, verde ó café, dibujos diferentes, á 150, 200, 250 y 400 pesetas.

La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de Ganados

MUTUO-BENÉFICA

DIRECCIÓN: JACOMETREZO, NÚM. 43

MADRID



Seguros de ganados de todas clases, edades y razas; asistencia facultativa; compra-venta de ganado; préstamos al 6 por 100 anual; pídanse detalles á la Dirección.

MIGUEL GÁLVEZ TERRADAS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

Cristo de la Luz, 22.—TOLEDO

SASTRERIA MADRILEÑA

DE

DONACIANO DE PABLO

Hombre de Palo, 1.—Toledo.

Casa especial y económica en toda clase de prendas de paisano, distinguiéndose en el corte de pantalones.

GRAN SURTIDO EN PANAS

RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA DIFÍCIL

Lo ha logrado la Casa de Mingote, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

Sastrería de Antonio Mingote

ZOCODOVER, 24.—TOLEDO

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas. Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina, Casavieja.

Telegramas: Soto.—Talavera de la Reina.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Earbudo; Madrudejos, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.